



COMPAÑIA DE TRANSPORTE COMERCIAL, ESCOLAR E INSTITUCIONAL

VANSEXPRES S.A.

INFORME ECONOMICO DE GERENTE GENERAL PERIODO 2015

Quito, 24 de marzo de 2016

Sres.

PRESIDENTE, COMIOSARIO, DIRECTORIO, Y ASAMBLEA GENERAL.

Presente.-

De mi Consideración:

Reciban un cordial saludo de la Gerencia General de la Compañía de Transporte Comercial Escolar e Institucional "Vansexpres" S. A, a Quienes conforman tan respetable institución, Aprovecho la oportunidad para Desearles el mejor de los éxitos en el desarrollo de sus Vidas personales y profesionales.

De acuerdo a lo que establece nuestros Estatuto y la ley de Compañías y como responsable del funcionamiento de la Empresa quiero poner a vuestra consideración, **el Informe Económico del Ejercicio Económico Correspondiente al Periodo: del 1° de Enero al 31 de Diciembre del 2015**

Además dede informar a todos vuestros accionistas que en el ejercicio fiscal del año 2015 la Compañía Vansexpres ha sido sujeto de algunas adjudicaciones, incrementando así sus ingresos, y para conocimiento de ustedes procedo a detallar los siguientes:

- 1.- Contrato con la Compañía Sociedad Hotelera Cotopaxi S.A. (Hotel Radisson)
- 2.- Contrato Unidad Educativa Municipal Experimental "Antonio José de Sucre"
- 3.- Contrato Compañía THE TESALIA SPRINGS COMPANY S.A.
- 4.- Contrato Unidad Educativa "MEJIA D7"
- 5.- Contrato "Administración Municipal Valle de los Chillos"
- 6.- Contrato "Administración Municipal del Distrito Metropolitano de Quito"
- 7.- Contrato "Tribunal Contencioso Electoral"



COMPAÑIA DE TRANSPORTE COMERCIAL, ESCOLAR E INSTITUCIONAL

VANSEXPRES S.A.

8.-Contrato Sumesa

9.- Contrato Colonias Vacacionales Administración Municipal del Valle

10.- Contrato Unidad Educativa San Fernando

En relación a los contratos y con la competencia desleal entre los operadores del transporte comercial escolar e institucional se nos está tornando complicado el seguir obteniendo más contratos además con la crisis que atraviesa el país, algunos compañeros que trabajaban para la Empresa "Vansexpres" han dejado de laborar, por lo que nos vemos obligados a aplicar a la empresa privada.

Agradecer a quienes apoyaron para poder ganar algunos concursos y al Directorio por ese trabajo leal y sin ningún interés como también a los compañeros accionistas quienes pagan su cuota Administrativa de acuerdo con las reglas y normas establecidas de cobro el cual ayuda a la buena marcha de la empresa.

Nuestra participación activamente en cuanto a las invitaciones convocadas por la FEDERACION NACIONAL DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL DEL ECUADOR "FENATEI" apoyando con criterios fundamentados en defensa de la clase del Transporte Escolar E Institucional.

Se realizó un contrato de compra de muebles para la oficina, mejorando la imagen y adecuando de acuerdo a las normas establecidas por el Ministerio de Relaciones Laborales y no caer en multas por el mal equipamiento de las instalaciones de la empresa.

Con relación a los estados financieros y los manejos administrativos de la empresa se determina que se cumplió con las reglas y normas aprobadas por la superintendencia de compañías, el Ministerio de relaciones laborales, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, la Agencia Metropolitana de tránsito, pagos de impuesto a la Dirección de Rentas Internas como también el pago de patentes, se ha mantenido un control permanente con la Sra. contadora en cuanto a los asientos contables de acuerdo a las normas contables establecidas por los organismos competentes.

En lo referente a los ingresos operacionales tenemos un movimiento de \$ 704324,38 el cual se nota un incremento importante en relación al año anterior. Y con un Patrimonio



COMPAÑIA DE TRANSPORTE COMERCIAL, ESCOLAR E INSTITUCIONAL

VANSEXPRES S.A.

de \$ 37350,65 por lo que este rubro es muy importante el cual servirá como garantía de la empresa para los próximos concursos que la compañía realice, en cuanto a las utilidades ganadas por comisiones tenemos un valor de \$ 11227,27.

En cuanto a la cartera vencida de nuestros compañeros accionistas el cual asciende a la suma total de \$ 15027,81 y las cuentas por cobrar a clientes por servicio de transporte prestado es de \$50652,14.

En cuanto a la gestión realizada para el nuevo ingreso de nuevos posibles socios a la empresa se logró ingresar un total de 24 el cual han sido calificados hasta la presente fecha solo 5 el resto no han completado con los requisitos exigidos por la agencia metropolitana de tránsito.

Se aplicó el Art 6 literal A; a todos los socios morosos con el interés establecido por el Banco Central.

Para finalizar quiero expresar mi más sincero agradecimiento a todos quienes conforman la compañía, como también a los miembros del directorio y a los empleados de la misma y también a quienes nos han acompañado en la gestión Administrativa de la Compañía.

Atentamente;

Sr. Hugo Salazar Cevallos

GERENTE GENERAL